



II PLENARIO ESCOLAR: JÓVENES QUE LEGISLAN EL FUTURO

Con la aprobación de dos importantes leyes, el Segundo Plenario Escolar Lima Verano 2025 llegó a su fin el 5 de febrero en la sede del Congreso de la República, consolidando la participación de jóvenes líderes de ocho regiones del país en un ejercicio real de formación parlamentaria.

Durante dos días de intenso debate y aprendizaje, los parlamentarios escolares demostraron su capacidad para legislar, deliberar y proponer soluciones a problemas nacionales.

En esta edición, el Pleno aprobó dos dictámenes de ley que reflejan las preocupaciones de la juventud por la seguridad y la convivencia ciudadana:

- ✦ Ley para la creación de comisarías escolares en instituciones educativas públicas y privadas, con el objetivo de fortalecer la seguridad dentro de la comunidad estudiantil. (Dictamen de la Comisión de Educación.)
- ✦ Ley para regular la identificación de vehículos menores de entrega rápida, como medida para prevenir su uso en actividades delictivas y combatir la inseguridad ciudadana. (Dictamen de la Comisión de Economía.)

Estos avances reflejan el compromiso de las nuevas generaciones con la construcción de un país más seguro y organizado. Al cierre del plenario, se destacó el entusiasmo y la seriedad con la que los estudiantes asumieron su rol legislativo, dejando claro que la juventud tiene un papel clave en la democracia peruana.

COMPROMISO DESDE EL PRIMER DÍA

El 4 de febrero, el Congreso de la República recibió a los parlamentarios escolares en una ceremonia de instalación llena de emoción y expectativas. Durante la inauguración, la jefa de la Oficina de Participación Ciudadana, Milagros Salazar, felicitó a los jóvenes por su decisión de participar activamente en la política:

"Podrían estar en la playa o disfrutando del verano, pero han decidido apostar por su formación política. Conocer de política no es solo para quienes aspiran a un cargo público, sino un derecho ciudadano que debemos ejercer con información y compromiso", señaló.

Tras juramentar como parlamentarios, los escolares eligieron a su Mesa Directiva, liderada por Rodrigo Alonso Soncco Sánchez, y comenzaron el trabajo en comisiones para analizar y debatir los proyectos de ley que serían evaluados en la sesión plenaria del día siguiente.

LOS PADRES SE UNIERON A LA EXPERIENCIA PARLAMENTARIA



El Plenario Escolar no solo involucró a los jóvenes, sino también a sus familias. Los padres de los 106 parlamentarios escolares participaron el 4 de febrero en la capacitación "Congreso: Organización y Funciones", dictada por el especialista Jorge Vallejo, de la Oficina de Participación Ciudadana.

Además, realizaron visitas guiadas al Palacio Legislativo y al Museo Nacional Afroperuano, conociendo de cerca la historia y el funcionamiento del Parlamento.

Para muchos, esta experiencia representó un acercamiento único al proceso legislativo y reforzó su compromiso con la educación y el futuro de sus hijos.

En el segundo día del Plenario, los padres asistieron a una jornada de capacitación sobre "Por un Perú sin violencia: Cultura de Paz y Convivencia Democrática", a cargo del especialista Grimaldo Manyari, y una sesión adicional sobre el Congreso dictada por Jorge Rioja. Este evento se realizó en el auditorio José Faustino Sánchez Carrión y permitió a los padres comprender mejor el rol del Parlamento en la vida democrática del país.

EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA EN BUENAS MANOS

El Plenario Escolar Lima Verano 2025 no solo fue un espacio de debate, sino una plataforma de formación para jóvenes ciudadanos que buscan generar impacto en la sociedad. Su capacidad para analizar problemas, formular propuestas y deliberar en el Congreso de la República demuestra que la educación cívica es clave para fortalecer la democracia en el país.

La jornada concluyó con un mensaje claro: los jóvenes no son el futuro de la política, son su presente. ¡Felicitaciones a todos los participantes por su compromiso con el Perú!